

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
CURUMANÍ, CESAR

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TRASLADO
202284089001-2022-00476-00	BAYPORT COLOMBIA S.A.	HALDER JAMES CAMACHO CAMPO	30/01/2024	02/02/2024	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
202284089002-2023-00150-00	AGROPAISA S.A.S.	GONZALO MACHADO GONZALEZ	30/01/2024	02/02/2024	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
202284089001-2022-00225-00	EDWIN GEOVANNY PATERNINA LOZANO	AMERICA MARIA CARREÑO LERMA, SANDRA MILENA PALLARES CARREÑO	30/01/2024	02/02/2024	RECURSO REPOSICIÓN
202284089002-2023-00127-00	BBVA COLOMBIA	TEODORA CHAVEZ	30/01/2024	02/02/2024	RECURSO REPOSICIÓN
202284089002-2023-00213-00	BBVA COLOMBIA	ROIBER MANUEL ROYERO MIRANDA	30/01/2024	02/02/2024	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
-----	-----	-----	-----	-----	-----

En atención a lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso, en armonía con el art. 9° de la Ley 2213 de 2022, se fija la presente lista en la secretaría del despacho, y, simultáneamente, en el micrositio de la Rama Judicial.
Lo anterior, por el término de tres (3) días, los cuales comenzarán a correr a partir del siguiente día hábil al de su fijación.

FRAT DAVID PARODY PEÑARANDA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CURUMANÍ, CESAR

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TRASLADO
202284089002-2023-00074-00	AGROPAISA S.A.S.	IVANNA ELENA JIMÉNEZ PEDROZO	30/01/2024	02/02/2024	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
202284089002-2023-00075-00	AGROPAISA S.A.S.	YESICA VIDALES CEBALLOS	30/01/2024	02/02/2024	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
202284089002-2023-00181-00	GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	JORGE MARIO ROYERO PEREZ	30/01/2024	02/02/2024	LIQUIDACIÓN CRÉDITO

En atención a lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso, en armonía con el art. 9° de la Ley 2213 de 2022, se fija la presente lista en la secretaría del despacho, y, simultáneamente, en el micrositio de la Rama Judicial.
Lo anterior, por el término de tres (3) días, los cuales comenzarán a correr a partir del siguiente día hábil al de su fijación.

FRAT DAVID PARODY PEÑARANDA
SECRETARIO